



Mercedarias de la Caridad



<http://www.iubilaeummisericordiae.va/content/gdm/es.html>

"Este Año santo iniciará con la próxima solemnidad de la Inmaculada Concepción y se concluirá el 20 de noviembre de 2016, domingo de Nuestro Señor Jesucristo Rey del universo y rostro vivo de la misericordia del Padre. Encomiendo la organización de este Jubileo al Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización, para que pueda animarlo como una nueva etapa del camino de la Iglesia en su misión de llevar a cada persona el Evangelio de la misericordia.

Estoy convencido de que toda la Iglesia, que tiene una gran necesidad de recibir misericordia, porque somos pecadores, podrá encontrar en este Jubileo la alegría para redescubrir y hacer fecunda la misericordia de Dios, con la cual todos estamos llamados a dar consuelo a cada hombre y a cada mujer de nuestro tiempo. No olvidemos que Dios perdona todo, y Dios perdona siempre. No nos cansemos de pedir perdón. Encomendemos desde ahora este Año a la Madre de la misericordia, para que dirija su mirada sobre nosotros y vele sobre nuestro camino: nuestro camino penitencial, nuestro camino con el corazón abierto, durante un año, para recibir la indulgencia de Dios, para recibir la misericordia de Dios." PP.Francesco